

Lundh, Cónsul General de la República Dominicana en Estocolmo, Suecia.

VISTA la Ley N^o 1352, de fecha 3 de febrero de 1938; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.—Se concede al señor Erik Lundh, Cónsul General de la República en Estocolmo, Suecia, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, años 130^o de la Independencia y 110^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N^o 3619, que nombra a la Sra. Aida Michel Vda. de la Maza Ministro Consejero de la Embajada de la República en España y Cónsul General de la República en Madrid, España.
(G. O. N^o 9311, del 24 de Agosto de 1973)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3619

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.—La señora Aida Michel Vda. de la Maza queda nombrada Ministro Consejero de la Embajada de la República en España y Cónsul General de la República en Madrid, España, en sustitución del Lic. Héctor B. de Castro Noboa.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3620, que dispone que el Sr. Manuel de Js. Goico Castro, ostentará el rango de Subsecretario de Estado.

(G. O. Nº 9311, del 24 de Agosto de 1973)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3620

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Dr. Manuel de Jesús Goico Castro, Director Nacional de Estadística, ostentará el rango de Subsecretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiseis días del mes de junio del año mil novecientos setenta y tres, años 130º de la Independencia y 110º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER